

# 34

Fecha de presentación: septiembre, 2021

Fecha de aceptación: octubre, 2021

Fecha de publicación: noviembre, 2021

## IMPACTOS CONTABLES

DE LA COVID-19 EN EL ENTORNO DE LOS NEGOCIOS DE LA REGIÓN 6

### ACCOUNTING IMPACTS OF COVID-19 IN THE BUSINESS ENVIRONMENT OF THE REGION 6

Jorge Edison Becerra Molina<sup>1</sup>

E-mail: [jbecerram@ucacue.edu.ec](mailto:jbecerram@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6397-9493>

Carmen Yolanda Jaramillo Calle<sup>1</sup>

E-mail: [cjaramillo@ucacue.edu.ec](mailto:cjaramillo@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4639-0318>

Pedro Yamil Astudillo Arias<sup>1</sup>

E-mail: [pastudillo@ucacue.edu.ec](mailto:pastudillo@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3088-8322>

Luis Efraín Velasteguí López<sup>2</sup>

E-mail: [evelasteguil@utb.edu.ec](mailto:evelasteguil@utb.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7353-5853>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Becerra Molina, J. E., Jaramillo Calle, C. Y., Astudillo Arias, P. Y., & Velasteguí López, L. E. (2021). Impactos contables de la Covid-19 en el entorno de los negocios de la región 6. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 306-317.

#### RESUMEN

En el artículo se expone un estudio de las posibles diferencias significativas de las operaciones comerciales, por la pandemia, en relación con las Normas Internacionales de Contabilidad. El diseño de la investigación fue positivista, no experimental y transversal, la población fue de 77.289 y la muestra de 471, se utilizó la técnica de la encuesta. Entre los resultados con mayor frecuencia es trascendental que las empresas elijan diversificar sus productos, debe examinarse la rentabilidad (22,23%), es necesario evaluar periódicamente las pérdidas crediticias sobre cuentas por cobrar a clientes, (19,39%), el empleo en algunos negocios tuvieron que hacer recorte de horas de trabajo y personal, (19,02%), las empresas deberán enfrentarse a importantes retos a la hora de preparar los presupuestos y previsiones necesarias para estimar los importes recuperables de una inversión, considerando los efectos adversos que han tenido lugar durante el período (13,45%), las empresas están aplicando nuevas políticas de ventas, a crédito, (27,78%) diversificar los productos, en diferentes maneras, presentaciones, sabores, precios, tamaños. Es importante revelar factores tales como los impactos en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, Flujos de Efectivo, presupuestos y los correspondientes juicios aplicados para mitigar la propagación del virus.

**Palabras clave:** Coronavirus, estados financieros, negocios, información contable, impacto.

#### ABSTRACT

A study of the possible significant differences of the commercial operations for the pandemic relating to Contabilidad's International Standards, is exposed in the article. The investigation's design was positivist, experimental no and side road, the population went from 77,289 and he shows her of 471, the technique of the opinion poll was utilized. Enter the results with bigger frequency is transcendental that companies choose to diversify their products, you must examine the profitability ( 22.23 % ), to evaluate the losses on credit on accounts receivable periodically it is necessary, ( 19.39 % ), they had the job in some business that to make clipping of working hours and staff, ( 19.02 % ), the companies will have to face important challenges to the hour to arrange for the budgets and necessary foresights to estimate the recoverable total sums of an investment considering the adverse effects, that have had place during the period ( 13.45 % ), the companies are applying political news of sales, On credit, ( 27.78 % ) diversifying products, in different manners, presentations, tastes, prices, sizes. It is important to reveal factors such like the impacts in Resultados's General Balance Sheet Financial and Been, Cash Flows, budgets and the correspondent applied judgments mitigating the virus's propagation.

**Keywords:** Coronavirus, financial statements, business, accounting information, impact.

## INTRODUCCIÓN

La pandemia actual está teniendo un gran impacto económico, social y un cambio a escala mundial en las actividades en todos los sectores de la economía y en todo tipo de negocios. La oferta de bienes y servicios han sido afectados y por ende la demanda se ha reducido en forma evidente (Inet, 2021). Esta situación ha ocasionado que la economía de muchas empresas se deteriore y a su vez, esto se reflejará en las cuentas contables de las micro, pequeñas y medianas empresas, y los consecuentes efectos serán cuantitativos y cualitativos, por ello las empresas evaluaron diligentemente las implicaciones contables sobre el proceso de preparación de la información financiera considerando la normativa contable, tributaria, societaria, laboral y financiera, en cada caso, en un entorno global marcado por la incertidumbre de la pandemia y áreas potenciales de impacto en los ejercicios fiscales a partir del 2020.

Según, Consultores Corporativos (2020), la pandemia generada por el Covid-19, cada día evidencia más efectos en distintos campos del quehacer humano y, en los negocios, sus efectos necesariamente se verán reflejados en la contabilidad. Efectivamente al ser la contabilidad la que nos presenta la situación financiera de las compañías, ésta mostrará ajustes nunca vistos en un solo año.

El impacto en la economía y en la situación financiera de las Mipymes, es evidente, por ello que es importante la información de los estados financieros, es probable que gran parte de las empresas al 31 de diciembre de 2019, no hayan tenido mayor dificultad ni que realizar ajustes, no obstante esto no las exime de revelar en su integridad las consecuencias posteriores a la fecha de presentación de informes para la empresa y sus operaciones y actividades futuras. De esta forma, el objetivo de la preparación de la información financiera consiste en proporcionar a los lectores y usuarios, información completa y comprensible, no sólo sobre la actividad pasada de la empresa, sino también sobre su situación operativa actual y su viabilidad futura (Laurell, 2020).

La misión de la presente investigación es analizar la situación en el ámbito contable de la mayoría de las micro, pequeñas y medianas de la región zonal 6 del Ecuador durante la pandemia del COVID 19, proporcionando elementos de análisis que propenden a fortalecer la sustentabilidad de los negocios con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas en el contorno contable.

La presente investigación nace del proyecto de investigación denominado "La importancia de la información contable y financiera ante la incertidumbre del COVID-19 en las Mipymes en el entorno de los negocios en la región

6", el mismo que se justifica porque contribuirá desde una perspectiva teórica académica a dar salida a los problemas de las empresas, desde el punto de vista del contenido contable, los negocios pueden mantenerse y no cerrar sus puertas.

La contabilidad es la columna vertebral de las finanzas en el mundo de los negocios, sin ella no tendrían forma de optimizar sus recursos, sus ganancias, sus ingresos, sus egresos; en las pequeñas y medianas empresas, es necesario analizar los estados financieros, considerando lo que técnicamente nos dice la normativa contable, especialmente deberán ajustarse las cuentas por cobrar, las propiedades, maquinarias, equipos y los inventarios, así como los gastos y costos por paralización de actividades deberán registrarse acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las resoluciones tributarias, dispuestos por el Servicio de Rentas Internas, societarios, por la Súper Intendencia de Compañías, financieros, por la Junta de Política y Regulación Monetaria, y los acuerdos Ministeriales en materia laboral, emitidos por el Ministerio de Trabajo y la Asamblea Nacional.

En consecuencia, una buena parte de la economía regional, nacional y mundial sufrió, incalculables pérdidas de liquidez, luego de los ajustes requeridos por las NIIF, generaron importantes pérdidas que afectaron su rentabilidad, incluso en sectores que aparentemente no han sido afectados por la crisis, especialmente durante los meses abril, mayo y junio del 2020.

El marco teórico referencial comprende aspectos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad que forman parte de la presente investigación, garantizando de esta manera la integración e interrelación de la teoría con la metodología y objetivos de investigación, surgen de golpe, por la fuerza que adquirió esta pandemia, derivados por los impactos financieros, tributarios y laborales. Ante esto en nuestro país, y de manera particular en la región zona 6, surge la necesidad de reprogramar y reorganizar el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas, con protocolos que permitan volver paulatinamente a la normalidad, para ello el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE), va configurando la nueva manera de reiniciar el trabajo en cada una de las Mipymes, con actividades comerciales, para poder enfrentar tan desfavorable situación en correcta relación con las medidas sanitarias que impidan una ola de contagios no deseados, se ha impulsado muchas maneras de reactivar la producción como el teletrabajo, el trabajo por turnos, en fin una serie de estrategias innovadoras para salir de esta situación incierta.

En torno a este indicador, desde el estado del arte, se abordaron diferentes constructos teóricos, conceptuales, legales, situacionales de la realidad que forman parte de la presente investigación, los cuales se presentan a continuación:

Según, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), asevera que: El término Mipyme involucra a tres diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana, popularmente conocidas por la abreviación de Mipymes, su presencia en la estructura económica de la región es relevante, al representar un importante porcentaje de variables como producción, el empleo y el número de empresas.

Así mismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), afirma que el volumen del comercio mundial acumula una caída de (-17%) hasta mayo, el valor del comercio de Acuerdos de Libre Comercio (ALC) se reduce en casi un cuarto en 2020 (-23%), las exportaciones más afectadas las dirigidas a EE.UU. y a la región, los sectores con peor desempeño están las manufacturas, minería y combustibles, el desplome del turismo (-49,5%), arrastra las exportaciones de servicios, especialmente del Caribe, las importaciones caen en todas las categorías de bienes y todos los países, fuerte contracción del comercio intrarregional, especialmente de manufacturas, pérdida de capacidades productivas y reprimarización de la canasta exportadora, para combatir la pandemia propone una logística eficiente, fluida y segura, integración regional, políticas industriales con más innovación, tecnológica y sostenibilidad ambiental.

De igual manera, el Fondo Monetario Internacional (2020), sostuvo que COVID-19 se está propagando con gran rapidez, ya no se trata de una cuestión regional, es un reto que exige una respuesta internacional. Los países de América Latina y el Caribe se han visto golpeados por la pandemia después que otras regiones, lo cual les brinda la oportunidad de aplanar la curva de contagio, muchos países de la región han tomado medidas de contención, como cierres de fronteras y de escuelas y otras medidas de distanciamiento social, sumadas a la desaceleración de la economía mundial y a la perturbación de las cadenas de suministro, la caída de los precios de las materias primas, la contracción del turismo, comercio y empleo y el marcado endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, han paralizado la actividad en muchos países latinoamericanos y opacado drásticamente sus perspectivas económicas; el 2020 fue un año de crecimiento negativo.

De acuerdo, con la Organización Internacional de Trabajo (2020), la pandemia no solo ha provocado la trágica

pérdida de vidas humanas y daños a la salud de las personas y a las comunidades, sino que también ha tenido consecuencias devastadoras en el mundo del trabajo. Ha causado un aumento del desempleo, el subempleo y la inactividad; pérdidas de ingresos de los trabajadores y de las empresas, especialmente en los sectores más afectados; cierres y quiebras de empresas, en particular de microempresas y pequeñas y medianas empresas; interrupciones de las cadenas de suministro; informalidad e inseguridad laboral y de los ingresos; nuevos retos para la salud, la seguridad y los derechos laborales, y ha exacerbado la pobreza y las desigualdades económicas y sociales.

La Ley Orgánica de Apoyo Humanitario (Ecuador. Asamblea Nacional, 2020), para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19, tiene por objeto establecer medidas de apoyo humanitario, necesarias para enfrentar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través de medidas tendientes a mitigar sus efectos adversos dentro del territorio ecuatoriano; que permitan fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano, la contención y reactivación de las economías familiares, empresariales, la popular y solidaria, y en el mantenimiento de las condiciones de empleo.

De igual forma, Aguirre (2020), el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad-(IASB), consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las Normas Internacionales de información financiera- (NIIF), promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. En consecuencia, otra información financiera comprende la suministrada fuera de los Estados Financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "Información financiera" abarca los Estados Financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Según, González & Pierre (2016), sostienen la siguiente definición de contabilidad, manifestando que es la ciencia que nos enseña a analizar, clasificar, registrar y procesar las operaciones contables que se realizan en la empresa creando un sistema de información que nos permite medir, controlar e informar sobre la situación financiera de la empresa, expresada en términos monetarios.

Por su parte, Hargadon & Munera (1994), afirman que la contabilidad es la ciencia que trata de las actividades económicas y financieras en forma cronológica y

cuantificada para clasificarlas, registrarlas, resumirlas en estados financieros y luego analizarlas e interpretarlas.

De igual forma, Ayabaca & Aguirre (2018); y Freire & Freire (2019), sostienen que las NIIF constituyen un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad de elevada calidad y de obligado cumplimiento, que llevan a requerir información comparable, transparente y de imagen fiel en los estados financieros para propósitos generales.

Igualmente, Puruncajas (2019), al hablar de Normas Internacionales de Contabilidad, indica que es un conjunto de normas que reglamenta la información financiera, que debe presentarse en los correspondientes Estados Financieros de las organizaciones y empresas, y la forma en que debe registrarse para su respectivo análisis e interpretación.

Así mismo, Becerra, et al. (2021a), sostienen que las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores comerciales e industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual. Que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general.

De igual manera, Becerra, et al. (2021d), indican que para efectos tributarios la categorización para ingresar al régimen impositivo para microempresarios y régimen general, es aplicada y controlada por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en función de la información que reposa en sus bases de datos respecto del monto de ingresos, costos y gastos, no obstante las Mipymes son proveedoras de servicios, productos o insumos para otras compañías de amplia cobertura de mercado local, regional, nacional e internacional. Las micro, pequeñas y medianas empresas, dentro del tejido nacional empresarial aportan de manera significativa al desarrollo productivo y económico del país, sus beneficios líquidos, aportan con el pago de tributos al erario nacional.

Según, Becerra, et al. (2021b) los datos de los mercados financieros muestran que el mayor impacto lo sufren las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), mismas que se han visto más perjudicadas por el shock de la COVID-19, con caídas de sus ventas, no cuentan con grandes colchones de liquidez y se enfrentan a condiciones de financiamiento.

Igualmente, Becerra, et al. (2021c), manifiestan que el sistema económico, por definición constitucional, se basa en la economía social y solidaria; dentro de este sistema económico interactúan los subsistemas de la economía pública, privada, popular y solidaria. No se puede entender la economía sin abarcar las relaciones entre los actores económicos de estos subsistemas, que son de gran importancia y requieren incentivos, regulaciones y políticas que promuevan la productividad y la competitividad.

Por otro lado, Sumba Bustamante, et al. (2020); y Pizarro (2020), manifiestan que el desempleo conlleva una *disminución* de los ingresos y, por tanto, produce cambios en el estilo de vida. Se producen cambios radicales en la forma de vivir, pues se vive con la incertidumbre de no saber cuánto tiempo durará esta situación. En tal circunstancia, se tiende a ser precavido y reducir drásticamente los gastos.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La ruta metodológica parte del paradigma de investigación positivista, tipo de investigación diseño de campo no experimental y transeccional o transversal con apoyo documental, nivel de investigación fue la investigación descriptiva (Ortiz, et al., 2021). De allí que se corresponde con el nivel descriptivo en función del objetivo general planteado, la población estuvo estructurada por tres sectores escogidos, microempresas, considerando la base del catastro del SRI, del 2021, así Azuay con 45.814, Cañar 10.497 y Morona Santiago 11.300, total 67.611 microempresas de la Zona 6 del Austro, Empresas registradas en la Superintendencia de Compañías por el año 2021, Azuay 8.843, Cañar 494 y Morona Santiago 341, total 9.678, dando un gran total de 77.289, de cual se determinó el tamaño de la muestra con un 4,5% de error, correspondiendo la muestra  $n = 471$ , mismas que fueron aplicadas mediante la herramienta Google forms, la validez de contenido fue realizado mediante el juicio de tres expertos con experiencia en el área de contabilidad, emprendimiento y metodología.

Por su parte, fue importante analizar en primer lugar, la pertinencia del coeficiente de consistencia interna de Cronbach, el mismo habla, sobre el grado en que los ítems miden la homogeneidad. Para determinar la confiabilidad del cuestionario elaborado, se procedió aplicar una prueba piloto a 30 empresas, que no forman parte de la muestra, todos ellos con características similares a los sujetos de este estudio, administrando una escala, de 8 ítems, a una muestra de  $n = 30$ . De acuerdo con los resultados anteriores, se concluyó que la escala tiene una confiabilidad de consistencia interna muy alta, suficiente como para ser considerada fiable. En conclusión, la

confiabilidad del instrumento fue de 0,9 muy alta, así mismo, fue importante la utilización de la herramienta estadística para el desarrollo de la investigación, recurriéndose a la estadística descriptiva, lo que permitió la recolección, organización y presentación de los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios en relación con los objetivos planteados del presente estudio, mediante el software libre SPSS, versión 26.

Con respecto, al procesamiento y análisis de los datos obtenidos a lo largo del proceso de investigación, se realizó, considerando el uso de la triangulación, validez, confiabilidad y contrastación de los instrumentos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado & Toro (2007), representa *“la aplicabilidad de las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”*. Por tanto la interpretación de los resultados estadísticos fue un elemento crucial para la determinación de nuestras conclusiones. La tabulación e interpretación de los cuestionarios dirigidos a las Mipymes, de un total de ocho ítems, para el presente análisis se han seleccionado únicamente cuatro, las más relevantes.

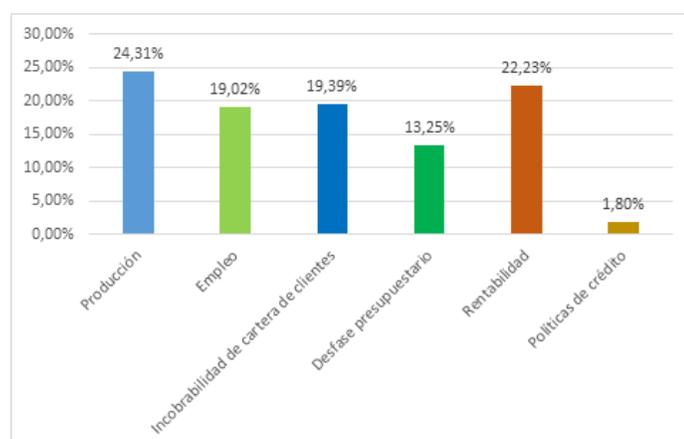


Figura 1. Dificultades en el desarrollo de la gestión comercial.

La información recogida permitió determinar (Figura 1) que con respecto a la producción en un 24,31%, sostuvieron la importancia para que las empresas ofrezcan productos o servicios sustitutos, ya que al depender de un solo producto puede ser perjudicial para la producción que ellos pudieron haber mantenido en el año 2019, antes de la pandemia, de allí la necesidad de la diversificación de productos, con respecto a la rentabilidad, el 22,23% respondió que tendrá una amplia repercusión en las empresas, por las afecciones económicas que

han ocasionado. Las mipymes han tenido también que enfrentar problemas de liquidez, una buena parte por la incobrabilidad de cartera de clientes, derivados de las ventas a crédito, en el 19,39%, por tanto, es necesario evaluar periódicamente las pérdidas crediticias sobre cuentas por cobrar comerciales, utilizando una matriz que mida, entre otros, los siguientes factores: Número de días en mora, historial crediticio, tipo de producto o línea de negocio, tipo de cliente, actividad económica e indicadores financieros, zona geográfica, tipo de garantía, seguro de crédito, entre otros. Para la estimación de pérdidas, se pueden evaluar los clientes con base a la experiencia crediticia de la empresa, plataforma web del sector societario ecuatoriano, para análisis financiero de negocios (TFC SMART), calificadoras de riesgo y reportes de evaluación por actividad económica. Las pérdidas estimadas deben ser registradas en los Estados Financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIIF 9.

Así mismo, el empleo está incorporado con un 19,02%, es importante recalcar que muchos de los negocios ante la presencia del coronavirus, tuvieron que hacer teletrabajo, recorte de personal, disminución de horas de trabajo, suspensión temporal del trabajo, modificación de la jornada laboral, reducción de jornada laboral, situaciones que se han tenido que sobrellevar y que en ocasiones han resultado una alternativa para los empleadores, pero que de cierta manera han perjudicado a los trabajadores quienes percibían un sueldo y que a la final del día terminan desarrollando el mismo trabajo por una remuneración o pago menor. En torno al desfase presupuestario, el 13,25%, sobrevino un desequilibrio en sus planificaciones, esto ocasionó la redirección de los esfuerzos para que la empresa pueda mantenerse operando, algunas micro, pequeñas y medianas empresas se vieron obligadas a cerrar sus puertas, haciéndose necesario entonces realizar ajustes a sus presupuestos, optar por suspensiones necesarias de labores, innovar productos y la fuerza en las ventas, reorientar en algunos casos de empresas de servicios el giro de los negocios entre otros, en definitiva, el presupuesto es un análisis sistemático que analiza el futuro y presente de un proceso productivo y financiero de una empresa, calculando las entradas y salidas de los recursos, estado de flujo del efectivo, dinero, tiempo, NIC N°7. Por su parte, el 1,80% en políticas de crédito, que corresponde a determinadas políticas que establece un negocio a la hora de cobrarle a sus clientes o usuarios de bienes y servicios, generalmente las compraventas o transacciones comerciales que realizan entre si las empresas no se pagan inmediatamente al contado, regularmente las empresas suelen diferir los pagos que les deben sus clientes, corroborado por Narea & Guamán (2021).

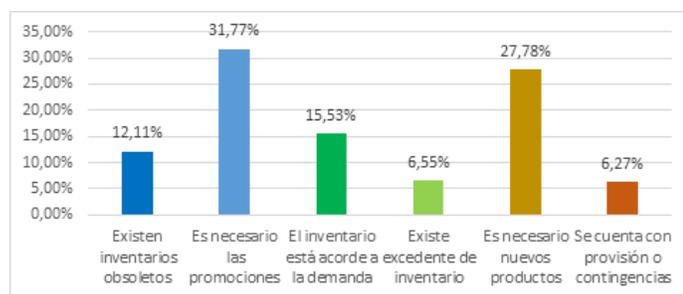


Figura 2. Los inventarios están claramente definidos al igual que su deterioro.

El análisis indicó que de 471 Mipymes encuestadas (Figura 2), con respecto a los inventarios NIC N°2, en los que se incluyen los productos terminados, comprados y almacenados para la venta, un 31,77% indica que son necesarias las promociones, ya que representa una variable de la mezcla de promoción y la comunicación comercial, radica en estímulos en un futuro cercano, dirigido a los consumidores y a los miembros del canal de distribución que buscan incrementar la compra o la venta de un producto o servicio. El 27,78%, sostienen que son necesarios nuevos productos y diferentes tipos de productos que se realizan, es decir productos totalmente innovadores que crean nuevos mercados, como el comercio online es un mercado donde el medio que se utiliza para efectuar las adquisiciones de productos o servicios son innovaciones radicales como el internet, sin necesidad de recursos físicos como teléfonos o el correo electrónico para perfeccionar la compra. Por otra parte, el 15,53% reveló que el inventario está acorde a la demanda, especialmente las empresas dedicadas a la venta de productos de primera necesidad, no siendo este el caso de todas las empresas, puesto que no han logrado hasta el momento afianzarse.

Así mismo, el 12,11%, indicó que existen inventarios obsoletos, de allí en épocas de COVID 19, se observaron pérdidas en el valor de los inventarios por obsolescencia, inventarios dañados, caducados, discontinuados o de baja rotación, disminución de los precios de venta, aumento de los costos de producción o terminación, aumento de los gastos de venta, distribución o entrega de los productos y servicios. Es importante destacar que las pérdidas de inventarios se deben mitigar con la implementación de políticas que promuevan las mipymes, mediante la alta rotación de los inventarios, sistemas actualizados de información de costos y seguimiento de inventarios, desde su compra hasta su producción y venta. Las pérdidas estimadas deben ser registradas en los Estados Financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIC 2.

El 6,55% de los negocios indicaron que existe excedente de inventario, es decir las empresas conservan en existencias inventarios de mercaderías disponibles para la venta, sus ingresos han disminuido, la situación está lejos de mejorar y el COVID 19, ha pasado factura a las empresas con caída en las ventas y en las exportaciones de manera significativa en algunos casos, así mismo el 6,27% de empresas, cuentan con provisión o contingencias NIC N°37, las provisiones son pasivos de cuantías inciertas y un pasivo contingente es una obligación presente que no está reconocida. Una provisión de inventario suele ser una cifra en dólares que las empresas amortizan por robo, deterioro, inventarios obsoletos o dañados. Las empresas utilizan estas provisiones para responder a las cifras de los inventarios en los libros contables, de tal manera que reflejen con exactitud los productos del inventario físico de la empresa y el del software o programa informático contable que se utilice.

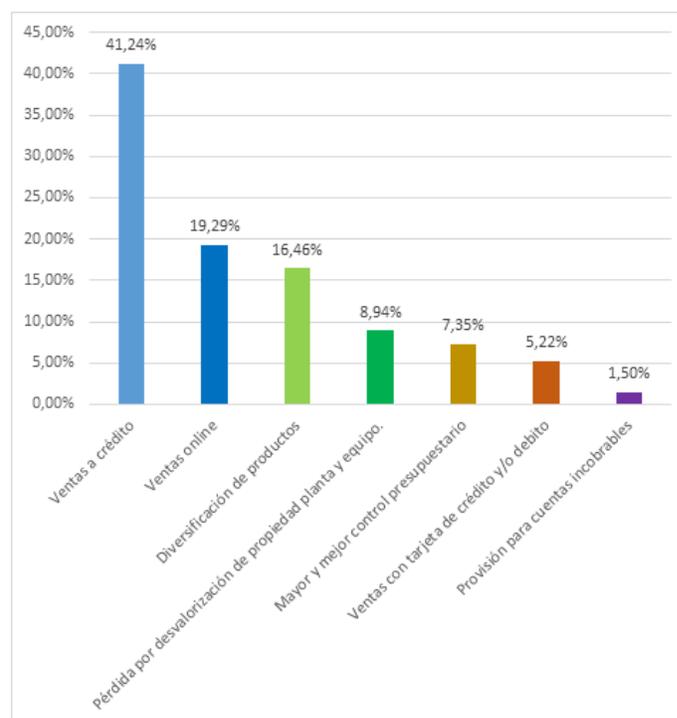


Figura 3. Capacidad de la empresa para hacer frente la pandemia

Conforme el análisis realizado a las empresas (Figura 3), con respecto a la capacidad para hacer frente al COVID 19, los encuestados se pronunciaron en un 41,24%, sostuvieron que mediante ventas a crédito, toda vez que facilita la compra a los clientes de un determinado bien o servicio que se pagará de modo diferido, este procedimiento es una forma de financiamiento de gran uso en el ámbito de los negocios, en virtud que permite hacer los

pagos de dinero de modo paulatino, pero debemos estar claros que las ventas a crédito representan un riesgo, de que el cliente incumpla con su pago, por lo que las empresas deberán asegurarse que el riesgo comercial en sus ventas a crédito se puede garantizar mediante pólizas de seguro.

Con el 19,29% conforman las ventas online o más conocido como “ecommerce”, pequeñas y grandes empresas han adoptado esta nueva modalidad, ya que uno de los canales estratégicos para general ventas hoy en día, radica en la compra y venta de productos o de servicios a través de internet, tales como redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, YouTube, LinkedIn, Medium, Quora, entre otros) y otras plataformas y páginas web, actualmente este tipo de ventas son actividades comerciales más presentes en nuestra sociedad informatizada.

Cada vez, son más los negocios que comienzan en internet, lo cual expresa que la modalidad de venta va evolucionando siendo de mucho beneficio para el comercio en general. Igualmente, el 16,46% corresponde a la diversificación de productos, el ejercicio anterior del 2020, nos muestra que si queremos enfatizar en la generación de empleo e ingresos no podemos insistir en lo mismo que antes, limitarse a la variedad de los productos reduce considerablemente las oportunidades de ventas, atender las circunstancias actuales implica una gran creatividad, haciéndose necesario reformular la estrategia de reactivación económica, orientada a la generación de empleo e ingresos.

Del mismo modo el 8,94%, sostiene pérdidas por desvalorización de propiedad planta y equipo, medir las pérdidas por deterioro de la propiedad planta y equipo, si se evidencia una disminución permanente en los ingresos futuros de las empresas, es decir menores índices de rentabilidad sobre activos (ROE). Para medir este indicador se debe considerar principalmente los siguientes parámetros: Estimar los flujos netos operacionales de la empresa, con base a sus propias proyecciones internas, comparar el saldo contable del grupo propiedad, planta y equipo, con el valor de uso de los activos, es decir, con el valor presente de los flujos de efectivo que generan tales activos. Si el valor de uso de los activos es inferior a su valor en libros, entonces se presentaría una pérdida por desvalorización. Dependiendo del tipo de empresa, el valor de uso de los activos puede ser realizado a nivel total o por unidad generadora de efectivo (sucursal, tipo de activo, entre otros). Las pérdidas estimadas deben ser registradas en los Estados Financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIC 36.

El 7,35% representa el mayor y mejor control presupuestario, se considera de vital importancia para cualquier empresa, en virtud que sirve como seguimiento y análisis de las posibles desviaciones en la planificación del ejercicio fiscal, y además, supone la actualización continua de los ajustes de planificación y reorganización de las cuentas y sostenibilidad financiera de cualquier negocio. Así mismo el 5,22% es fruto de las ventas con tarjeta de crédito o débito, es muy importante contar con un medio de pago electrónico aumenta nuestras oportunidades de generar ingresos, La pandemia del Covid-19 ha impactado en la manera de comprar y de pagar, es importante diferenciar entre tarjeta de débito y de crédito, la primera siempre está asociada al saldo que el cliente mantiene en la cuenta bancaria, mientras que la de crédito permite operar con dinero prestado por la Institución Financiera. Igualmente el 1,50% para provisión de cuentas incobrables, este tipo de cuenta de salvaguardia establecidas por muchas empresas, tienen como función principal proporcionar un colchón contra las facturas de clientes que estén pendientes de pago durante períodos prolongados de tiempo, concibiendo así, una pérdida de activo que ha modo contable, se le debe de dar de baja y registrar en el nuevo rubro que le corresponda.

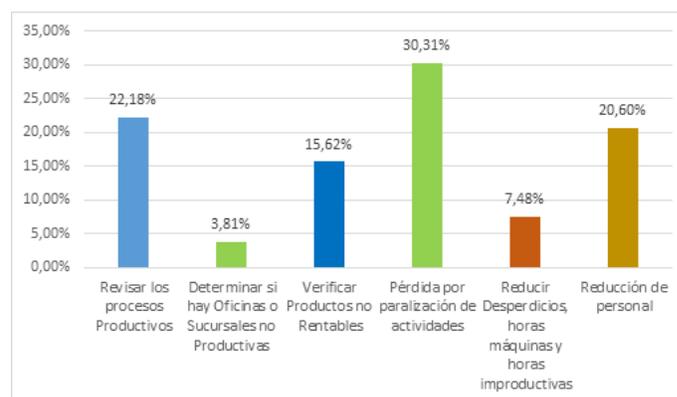


Figura 4. Opciones que aplicaron las empresas para reducir costos y gastos.

Los resultados evidencian con respecto a las opciones (Figura 4) que aplicaron las empresas para reducir costos y gastos, el 30,31% que la revisión de los horarios de trabajo, toda vez que se redujeron los ingresos como consecuencia de la disminución de las ventas ante la presencia del COVID-19, por tanto fue necesario primeramente subsistir evaluando periódicamente la capacidad de la empresa para continuar operando como negocio en marcha, es decir, continuar generando flujos de efectivo, haciéndose necesario que las empresas cuantifiquen y agrupen los costos y gastos incurridos en el período de paralización de actividades que no tienen correspondencia, total

o parcialmente, con un bien o servicio recibido, en particular se debe evidenciar financieramente. Los costos extraordinarios por la emergencia sanitaria no atribuibles al proceso de adquisición de inventarios o al proceso de fabricación de bienes y servicios, sueldos, salarios y en general costos laborales de empleados que no pudieron laborar durante la paralización de actividades, costos o gastos fijos incurridos durante el período de paralización o relantización de actividades por la presencia del emergencia sanitaria, por ejemplo, depreciaciones, arrendamientos, servicios básicos y otros.

En estos casos incluso se debería evaluar nuevos métodos de asignación como por ejemplo las unidades de producción, conforme la NIC 2, tales costos no deben incorporarse al costo de producción de los inventarios, sino que se reportan como costos indirectos no distribuidos. Así mismo, los procesos productivos con un 22,18%, permite a la empresa ganar competitividad y eficiencia, garantizando la trazabilidad de sus productos, asegura el uso y cumplimiento de los estándares GS1, dedicada a la elaboración y aplicación de servicios mundiales y soluciones para mejorar la eficiencia y visibilidad de las cadenas de recepción de la materia prima, abastecimiento, la oferta y la demanda, hasta la expedición del producto acabado. El proceso productivo debe tener en cuenta las características del mercado de manera que pueda ajustarse a la demanda.

De igual forma, el 20,60% optaron por la reducción de su personal, estas son medidas que se sujetan a la realidad de los negocios, los diversos recursos para realizar una reducción de personal puede ser por despidos, retiros voluntarios, jubilaciones, debido a la presencia de la pandemia, por la disminución de las ventas, las empresas deben evaluar si efectivamente debe reducir el número de personas empleadas, o en muchas veces las empresas, puede reducirse el costo de la nómina sin recurrir a despidos. Del mismo modo, el 15,62% se enfoca en verificar productos no rentables, se recomienda determinar si la falta de rentabilidad de ese producto es fruto de una caída puntual de sus ventas, o porque ha entrado en declive, y hay que tratar de retirarlo cuanto antes. Aquí es indispensable contar con un buen departamento de marketing que se encargue de analizar la situación de mercado, las posibles novedades de la competencia, y consecuentemente la optimización de los procesos de producción, analizando y buscando nuevos productos sustitutos.

Según, las encuestas el 7,48% habla sobre el disminuir los desperdicios, horas máquinas y horas improductivas, el desperdicio es una ineficiencia que reduce competitividad y produce un incremento del valor sobre el costo. En consecuencia, el desperdicio disminuye el valor para

los clientes e incide directamente en menores utilidades, también se redujo en el 50% horarios de trabajo, teletrabajo, implementación de nuevos contratos y la reducción de sueldos y salarios, con el fin de evitar despidos. Igualmente, con respecto a si hay oficinas o sucursales no productivas, el 3,81%, de Mipymes optaron por optimizar y mejorar sus recursos, para evitar gastos innecesarios y redundantes.

La pandemia mundial del coronavirus y las medidas gubernamentales adoptadas para paliar sus efectos están soportando impactos significativos en la actividad de muchas empresas. Es importante entonces como profesionales asesores de empresas, conocer que le espera al empresario Ecuatoriano, que le preocupa y le interesa, la aplicación de la normativa contable, es una herramienta que vamos a tener que considerar, por tanto es necesario la formulación oportuna de los Estados Financieros, porque es un factor fundamental para tomar decisiones, no hay empresa que funcione sin conocer antes su situación financiera, la formulación de los Estados Financieros tiene que ser oportuna, no se puede tomar decisiones si los mismos no están listos al menos en los cinco primeros días del mes subsiguiente, tal como lo determina la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, con relación a la presentación de los Estados Financieros, y fundamental que incluya elementos importantes y relevantes de la contabilidad, a través de las notas aclaratorias a los estados financieros.

Las empresas tuvieron que evaluar cuidadosamente las implicaciones contables sobre el proceso de preparación de la información financiera considerando los marcos de información financiera aplicables en cada caso, en un entorno global marcado por la incertidumbre en muchas de las estimaciones que vamos a enumerar, fue necesario analizar a especie de un barrido las principales cuentas de los estados financieros y en consonancia con lo que sostiene la Norma Internacional de Contabilidad, para el caso de aquellas empresas que tuvieron inversiones temporales, el Contador, Gerente financiero o los Auditores, debemos estar plenamente identificados con la NIC 7, es decir Estados del flujo del efectivo, allí reza textualmente lo se tiene que hacer.

Los Inventarios ahora llamados existencias, según las NIC 2, están claramente definidos al igual que su deterioro, para provisión para inventarios en mal estado, por ello que las pérdidas estimadas deben ser registradas en los estados financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIC 2, que son normas que los responsables del manejo financiero debemos estar familiarizados para cumplir con esa exigencia en el proceso contable y tener

consecuentemente estados financieros confiables. Con respecto a las pérdidas por paralización de actividades, según la NIC 2, tales costos no debían haberse incorporado al costo de producción de los inventarios, sino que se reportan como costos indirectos no distribuidos.

Por su parte la NIIF 9, introduce un modelo de deterioro para los activos financieros que se basa en las pérdidas esperadas en lugar de las pérdidas sufridas. Se aplica a los activos financieros a costo amortizado y los clasificados como FVTOCI (Valor razonable a través de otros resultados integrales -ORI). La NIIF 9 habla de la provisión para cuentas incobrables, las empresas tuvieron que hacer provisiones importantes al 31 de diciembre del 2020, el párrafo B5 de la NIIF 9, nos dice como tenemos que ir haciendo las provisiones del deterioro de esas cuentas por cobrar, que posiblemente se vayan a convertir en cuentas incobrables, para ello fue importante que el área financiera tenga, la información para que la administración vaya conociendo los problemas, una cartera clasificada por edades, número de días en mora, historia crediticia, tipo de producto o línea de negocio, tipo de cliente, actividad económica e indicadores financieros, zona geográfica, tipo de garantía, seguro de crédito, entre otros, información importante, la normativa nos da todas la luces para ir tomando las decisiones con respecto a este tema.

Igual ocurre con los Activos no Financieros, nacen algunas preguntas entonces, ¿Cómo afectó la paralización total o parcial de la producción en los activos no financieros?, durante esta crisis sanitaria, uno de los factores más comunes que puede suponer indicios de deterioro en el inmovilizado material es su infrautilización, por ejemplo, a causa del cierre de plantas o cancelación de proyectos de inversión, supuestos que se están presentando en la crisis actual. El impacto de COVID-19 puede provocar que las entidades se vean obligadas a utilizar el activo en su estado actual durante un período que se extenderá más allá de su vida útil o reconsiderar su amortización si esta se basa en métodos que consideran los patrones de uso del activo. Esto significa que, a diferencia de lo que sucede en otros escenarios, podría ser apropiado un período de estimación de vida útil más largo, en cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo NIC 16, nos da los insumos básicos, no solamente para el reconocimiento del activo, sino para el tratamiento contable, esta cuenta que es muy importante especialmente en el sector industrial, en cuanto a las pérdidas estimadas por deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo debieron ser registradas en los estados financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIC 36.

Con relación a la parte del pasivos del estado de situación financiera, que corresponde a los pasivos financieros le corresponde a la NIC 39, así como los pasivos principalmente proveedores, la Norma Internacional de Contabilidad N°1, y para lo que es beneficios sociales, fue necesario considerar la NIC N°19, donde nos da las pautas del registro, hay que cumplir con lo que dispone la Súper Intendencia de Compañías, en lo concerniente a las provisiones por desahucio y jubilación, de manera paralela el reconocimiento de gastos, de conformidad a lo que dispone la normativa tributaria.

Por el lado del patrimonio, hay que tener cuidado con lo que dice la NIC N°1 y 32, con respecto al capital al igual que la reserva legal y otros resultados integrales, y el tema de súperavit por valuación de Propiedades, Planta y Equipo, que debe cumplir con las disposiciones de los organismos de control, mediante avalúos, la norma dice que hay que revalorizar por lo menos cada cinco años no menos de tres y en la práctica en las Pymes esto se está cumpliendo, hay casos en los que las empresas no revalorizan, porque eso generará más costos en el momento de la depreciación, allí ya se cae en otro campo, que es en el del auditor externo, que tendrá que calificar a que si es o no aplicable establecer una apreciación en el dictamen de auditoria.

Por otra parte, los ingresos, es muy importante no introducir como hacíamos en el pasado de considerar todo en una solo saco, en el estado de resultados, si no que ahora hay que clasificar los ingresos ordinarios, conforme la NIC 8 y extraordinarios, conforme lo establecen las NIIF 15 y NIIF 8, respectivamente, en donde está claramente definido, el costo de venta que no es solo un tema que tenemos que basarnos en la NIC 2, si no en aspectos operativos de las empresas, si es un empresa comercial el costo de ventas, es un tema muy rápido de definirlo, pero si estamos hablando de una empresa industrial, en donde tenemos diferentes componentes como es la materia prima, materiales, gastos de fabricación y la mano de obra, hay que analizar y revisar a ver si esos costos de ventas están bien determinados y que consecuentemente, provoquen un impacto significativo en el estado de resultados integrales.

En cuanto a los gastos, la misma norma contable determina en la NIC 1, por norma general vamos a reconocer gastos cuando se registra, así como los ingresos cuando se realizan. Con respecto a los gastos es fundamental guardar equilibrio con la normativa tributaria que rige el Ecuador, para poder determinar cuáles son los gastos tributarios y cuáles son los exentos, de tal manera que podamos tener una información clara, vigorosa y adecuada, con respecto a determinar que gastos son deducibles y

cuales no, de esta manera hemos hecho un repaso en la presente discusión del argumento contable, el cumplimiento que se debe tener en las normas contables internacionales, y de manera paralela con las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas en el Ecuador.

## CONCLUSIONES

Después de llevar a cabo el proceso de investigación y de haber realizado el análisis de los resultados obtenidos, para concluir, se procede a presentar las conclusiones del estudio.

Al contrastar la información recogida en la figura 1 y 2, se sostiene que la producción con el 24,31%, esa evidente en muchas empresas que la productividad se ha visto afectada y reducida por los inconvenientes de la pandemia, la rentabilidad con el 22,23%, el Covid-19 ha afectado dramáticamente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) de la región, un factor clave es saber diferenciar entre los conceptos de ganancia y rentabilidad.

La ganancia es el dinero que queda de las ventas luego de que se pagan todos los gastos y costos, es decir es un indicador de corto plazo, por su parte la rentabilidad se constituye en la ganancia que produce la inversión, es un indicador de largo plazo que se utiliza para saber cuál es la capacidad del negocio de generar y sostener ganancias a partir de sus operaciones durante un determinado ejercicio fiscal, la liquidez con él 19,39%, el exponencial detenimiento de las actividades económicas ha afectado los niveles de liquidez de las entidades y reduce las proyecciones de crecimiento económico e incrementó los riesgos de posibles insolvencias, haciéndose necesario actualizar las proyecciones y flujos de caja para evaluar el posible deterioro ante el impacto del virus. Así mismo, el empleo con el 19,02%, en tiempos de COVID-19, en el Ecuador y particularmente en la región 6 del Austro, se constituyen en tasas muy altas, que han incidido en los trabajadores formales pobres, dando lugar al crecimiento del sector informal, y el desfase presupuestario con el 13,25%, las empresas se enfrentaron a importantes retos a la hora de preparar los presupuestos y provisiones necesarias para estimar los importes recuperables de una inversión, considerando los efectos adversos que han tenido lugar durante el período, o que tendrán lugar en un futuro próximo en el mercado o el entorno económico en el que opera el negocio, para dar salida a las dificultades en el desarrollo de la gestión comercial, conforme el gráfico N°2, es necesario persuadir a los consumidores y usuarios mediante promociones en el 31,77%, dando lugar a generar el telemarketing, las empresas están

aplicando nuevas políticas de ventas, a crédito, a plazo, hablar de sesenta días era un sacrilegio en las empresas comercializadoras de bienes, actualmente están arriba de los ciento ochenta días con el afán de poder conseguir clientes, otro tema en el que se está involucrando el sector comercial e industrial, con el 27,78% es el hecho de diversificar los productos, anteriormente se fabrica un producto, hoy ese mismo producto se fabricará en diferentes maneras, presentaciones, con otros sabores, precios, tamaños, por la imaginación y la creatividad es la que va a permitir mantener los negocios.

Del análisis de los gráficos N°3 y 4, con relación a la capacidad de las empresas para hacer frente a la pandemia, optaron por las ventas a crédito, el 41,24%, el Covid-19 afecta negativamente la capacidad de pago de los clientes y, en consecuencia, aumenta el riesgo de otorgar créditos, haciéndose necesario, evaluar su impacto prospectivo; las ventas online en un 19,29%, es una alternativa en tiempos de Covid-19, para quienes tienen sus negocios de boutique, imprenta, restaurantes, artesanías, entre otros, muchos de ellos han tenido que cerrar las puertas de sus locales por la presencia del Covid-19, pero han visto una alternativa de comercialización de sus bienes y servicios a través de la redes sociales, lo que les ha permitido de a poquito ir promocionando y vendiendo sus productos, con el afán de poder conseguir clientes, es importante también el involucramiento del sector comercial e industrial en la diversificación de productos y servicios en un 16,46%, considerando la iniciativa, imaginación y la creatividad, que permitirá mantener los negocios, igualmente se hace necesario mejorar las actividades productivas, así mismo con el 8,94%, en cuanto a las pérdidas por desvalorización de propiedad planta y equipo, es necesario medir las pérdidas por deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo, cuando se evidencia una disminución permanente en los ingresos futuros de la empresa y/o menores índices de rentabilidad sobre activos, las pérdidas estimadas deben ser registradas en los estados financieros y sus bases y supuestos monitoreados regularmente acorde a las directrices previstas en la NIC 36, de igual forma las opciones más significativas que optaron los negocios encuestados para reducir costos y gastos, fueron las pérdidas por la paralización de actividades en el 30,31%, esto ha producido una paralización de gran parte de la actividad debido a los cierres temporales o definitivos de la actividad, según, estudios realizados en Ecuador.

Según, Grant Thornton (2020), se han sobrepasado los USD 7 000 millones de afectación a las ventas, a la cadena de pagos, ese lucro cesante que significa ventas que no se han realizado en el país, reducción de personal en

el 20,60%, cuando la demanda por trabajo disminuye y los beneficios son afectados, se puede reducir los gastos de todas las formas, en algunas empresas la reducción del personal fue inevitable, como es lógico el criterio para definir quién será despedido puede variar, referente a revisar los procesos productivos en un 22,18%, es decir examinar la evolución de productos fabricados, los servicios prestados, porcentajes de crecimiento decrecimiento por la presencia del coronavirus, controles de calidad, ambientales y de seguridad y salud en los procesos productos y servicios, considerando el diseño inclusive, además de la verificación de productos no rentables en el 15,62%, es decir aquellos que involucran una salida de fondos cuyo objetivo no es el de obtener utilidades directas, como por ejemplo bodegas o instalaciones subutilizadas, estacionamiento, comedor, canchas deportivas, entre otras, entre lo más relevantes, con el afán de recortar recursos, costo y gastos, para mantenerse y ser sustentables económica y financieramente.

Como es lógico, es conveniente ilustrarse alternativas de transformación, fusión, escisión, intervención, inactividad, disolución, reactivación, liquidación, cancelación, adquisición o venta de empresas y/o acuerdos de asociatividad con empresas competidoras, clientes y proveedores, acorde a los requerimientos actuales del mercado y el uso de nuevas tecnologías.

Es importante revelar factores tales como impactos en el estado de situación financiera, estado de resultados, flujos de efectivo, presupuestos, además evaluar si los estados financieros requieren ajustes cuantitativos tales como provisiones, correcciones por deterioro de valor juicios aplicados para mitigar la propagación del virus, hechos posteriores, estimaciones significativas que no eran requeridas con anterioridad y que hoy son ineludibles.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, N. (2020). *Niif para las Pymes, Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (Pymes)*. Editorial Aguirre y Asociados Cía. Ltda.
- Ayabaca Mogrovejo, O. F., & Aguirre Maxi, J. C. (2018). Estudio de la adopción de las normas internacionales de información financiera en el sector industrial y comercial de Cuenca, sus principales ajustes y políticas contables. *Revista Economía Y Política*, 2(28), 9–19
- Becerra, E., Cuadrado, G. & Flores, M. (2021c). *Medidas financieras en el entorno de los negocios, para minimizar los efectos de la pandemia COVID-19*. Conciencia Digital, 4(3), 211–231.
- Becerra, E., Flores, M., & Cuadrado, G. (2021d). *La fiscalidad en las Mipymes de la región del Austro, en el contexto de la pandemia del COVID-19*. Alpha publicaciones, 3(3), 98–119.
- Becerra, E., Jaramillo, Y., & Astudillo, P. (2021a). *Alcance de la información societaria, durante la pandemia del COVID-19*. Alpha publicaciones, 3(3), 120–138.
- Becerra, E., Jaramillo, Y., & Astudillo, P. (2021b). *La importancia de la información contable ante la incertidumbre del Covid-19, en las Mipymes en el entorno de los negocios en la región 6*. Visionario Digital, 5(3), 111–132.
- Comisión Económica para América Latina. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. OCDE.
- Comisión Económica para América Latina. (2020). *Los efectos del COVID-19 sobre el comercio internacional y la logística*, [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/final-final\\_-\\_ppt\\_sexto\\_informe\\_covid\\_6\\_comercio\\_060820.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/final-final_-_ppt_sexto_informe_covid_6_comercio_060820.pdf)
- Consultores Corporativos. (2020). *Cómo afecta en la Contabilidad el Covid-19*. <file:///C:/Users/ZONA%20INFORMATICA/Desktop/ARTICULO%20CONTABILIDAD%20ESCOPUS/BOLETIN - COMO AFECTA EN LA CONTABILIDAD EL COVID 19.pdf>
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2020). Ley Orgánica de apoyo humanitario. Gaceta oficial N° 229. [https://www.securitydata.net.ec/wp-content/downloads/Normativas/leyapoyo\\_humanitario.pdf](https://www.securitydata.net.ec/wp-content/downloads/Normativas/leyapoyo_humanitario.pdf)
- Fondo Monetario internacional. (2020). *La pandemia del coronavirus y América Latina: Es el momento de tomar medidas decisivas*. FMI. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13009>
- Freire, J., & Freire, V. (2019). *Guía de implementación práctica sobre la implementación de la NIIF en el Ecuador*. Editorial Dimedios.
- González, D., & Pierre, P. (2016). *La contabilidad administrativa y la toma de decisiones Financieras*. Editorial ULVR. 94 p.
- Grant Thornton. (2020). *Impactos contables potenciales ante la pandemia mundial de coronavirus COVID-19*, recuperado de: [file:///C:/Users/ZONA%20INFORMATICA/Desktop/ARTICULO%20CONTABILIDAD%20ESCOPUS/aud\\_impactos-contables-potenciales-covid-19.pdf](file:///C:/Users/ZONA%20INFORMATICA/Desktop/ARTICULO%20CONTABILIDAD%20ESCOPUS/aud_impactos-contables-potenciales-covid-19.pdf)

- Hargadon, B., & Múnera, A. (1994). *Principios de Contabilidad*. Norma S.A.
- Hurtado, I., & Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios. Modelos de conocimiento que rigen los procesos de investigación y los métodos científicos expuestos desde la perspectiva de las ciencias sociales*. El Nacional.
- Inet, C. (2021). La pandemia y la crisis económica: una agenda mundial de acción inmediata. Informe preliminar sobre la respuesta mundial a la pandemia. *El Trimestre Económico*, 88(351), 959-978.
- Laurell, A. C. (2020). Las dimensiones de la pandemia de Covid-19. *El trimestre económico*, 87(348), 963-984.
- Narea Chumbi, P. F., & Guamán Tenezaca, G. A. (2021). Aplicación de indicadores financieros e inductores de valor como herramienta de optimización en las decisiones estratégicas empresariales. *Revista Economía Y Política*, (34), 94-111.
- Organización Internacional de Trabajo. (2020). *Resolución relativa a un llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_806097.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_806097.pdf)
- Ortiz Aguilar, W., Ortega Chávez, W., Valencia Cruzaty, L. E., González Vásquez, Á. E., & Gamarra Mendoza, S. (2021). La educación estadística del ingeniero: reto de la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 307-318.
- Pizarro Hofer, R. (2020). Un paso más allá de la Covid-19. *El trimestre económico*, 87(348), 1033-1057.
- Puruncajas, M. (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Casos prácticos y analizados para Pymes*. Editorial Publicont ediciones contables.
- Sumba Bustamante, R. Y., Saltos Ruiz, G. R., Rodríguez Suarez, C. A., & Tumbaco Santiana, Z. L. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento*, 5(50), 774-797.